

RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA FRAVM EN RELACIÓN A LAS MESAS DE DIÁLOGO Y CONVIVENCIA DISTRITALES

Las asociaciones de vecinos hemos luchado y luchamos, como el que más, a favor de la convivencia, el diálogo, el respeto mutuo y la tolerancia entre todas las personas, sean cuales sean su nacionalidad de origen y sus creencias religiosas o políticas. Asimismo, las asociaciones de vecinos hemos luchado y luchamos con denuedo por lograr amplios marcos de participación ciudadana sin exclusiones de ninguna índole en el debate político y en la toma de decisiones.

Las mesas de diálogo y convivencia, a nuestro juicio, no son más que un remedo o una ficción de la participación ciudadana. Si el ayuntamiento apuesta seriamente y con rigor por la participación, entonces debería hacer un esfuerzo consecuente por desarrollar los diversos instrumentos previstos en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana de la Ciudad de Madrid, tales como el referéndum municipal, la iniciativa ciudadana, la audiencia pública... Especialmente habría de hacer un esfuerzo decidido por lograr un buen funcionamiento de los consejos territoriales, los cuales a fecha de hoy se están revelando como instrumentos inanes de participación debido, en buena medida, al desinterés, cuando no al encono, de los concejales presidentes de las juntas de distrito. En vez de potenciar los citados consejos y las comisiones de trabajo que los conforman, y que estaban llamados a ser la auténtica columna vertebral de la participación ciudadana en Madrid, nos encontramos con unos órganos paralelos, las llamadas mesas de diálogo y convivencia. Estas operan como una maniobra de distracción de la participación o, peor aún, como una maniobra de dispersión de la participación. Salvando las distancias, ocurre como si se crearan en las empresas órganos paralelos a los comités de empresa y las secciones sindicales o como si para cada tema se creara un congreso de los diputados. El resultado es malo para la democracia en la ciudad, pues 1) contribuyen a degradar aún más los consejos territoriales, 2) no desarrolla instrumentos de participación democrática de la ciudadanía y 3) crea una imagen distorsionada del significado de la participación, reduciéndola a una proliferación ad infinitum de consejos y más consejos inoperantes.

Para la FRAVM la construcción de un sistema de participación ciudadana radicalmente democrático pasa por desarrollar reales instrumentos de participación en el debate y la toma de decisiones. Ello supone, hoy, poner en práctica recursos tales como el referéndum popular, la iniciativa ciudadana, la audiencia pública, así como asegurar el funcionamiento democrático y eficiente de los consejos territoriales; todo ello además en la perspectiva de implantar en nuestra ciudad el instrumento de los presupuestos participativos.

Por todo ello, la FRAVM recomienda a las asociaciones de vecinos y, en general, al tejido asociativo no concurrir en estas mesas.

Por supuesto, la FRAVM y las asociaciones de vecinos federadas estamos comprometidas hasta los tuétanos a promover y defender las medidas y políticas dirigidas a favorecer la mejor integración de la población inmigrante en nuestros barrios y a fomentar el diálogo y la convivencia entre todos y todas. En esa andadura nuestras organizaciones están siempre abiertas al encuentro tanto con los vecinos y vecinas, sea cual sea su nacionalidad, como con el resto de entidades ciudadanas y con los poderes públicos.